

**PARQUE INTRAURBANO  
JURICA PONIENTE 2ª ETAPA  
“LA QUERETANA”  
Ejercicio de Gobierno Abierto**



Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe...

Rinconada Jurica

Escuela Hípica Jurica

Quinta los caracoles

Mezquites

Tubomeén

Lashes to Go

De Los Laureles

Tercera de Cedros

P.º Jurica

Cerro Magusax

Urgencias Dentales 24 horas

Oasis Gris

Llano Los Becerril

Desertika Residencial

Almacén Carpin Gran Valle

Puerta del Tabachín 132

Agüitas Co

Capilla San Miguel Arcángel

Segunda de Alamos

Olivos

Robles

Segunda de Fresnos

2ª de Cedros

El Nido Jurica

Cda. Cruellos

Km. Popocatepetl

16 de Mayo

De la Lluvia

Lima

Del Naranja

De Magüey

Uñas acrílicas Moni

Condominio Germán Dehesa

Condominio Carlos Orellana #1500

Puriles

Reparación de los plásticos

P.º Jurica

Foca Queretaro

Puertas de San Miguel

Mario Vargas Llosa

Farmacia A+

HACIENDA MOMPANI

Bodega Aurrera Express, Plan De San Luis

Image © 2023 Airbus

# ESTADO PREVIO A LA INTERVENCIÓN



**Aún cuando son pocas las especies arbóreas, debe procurarse su conservación y solo en casos justificados considerar reubicaciones.**

# ACTIVIDADES PERMITIDAS

## Instrumento



Uso **agropecuario** preexistente.

La zonificación del **programa de manejo** contempla: Uso tradicional, Aprovechamiento especial y Uso público, así como zona de amortiguamiento del Arroyo Jurica, áreas verdes, andadores, áreas para infraestructura administrativa y recreativa.

**Lagos**, parques, senderos, miradores, cuerpos de agua, casetas de vigilancia y pastos unidades de manejo de vida silvestre, bosques, obras de conservación de suelo y reforestaciones.

Ecosistemas terrestres, terrenos forestales, reservas ecológicas, parques ecológicos, áreas forestadas y reforestadas con fines de conservación, unidades de manejo de vida silvestre, obras de conservación de suelo, represas, parques y jardines, áreas verdes en calles vegetadas (árboles, arbustos, césped, plantas nativas o plantas ornamentales), áreas peatonales adornadas con plantas y jardines botánicos, parques recreativos o temáticos, ecoturismo, andadores, áreas e instalaciones para deporte, locales para alimentos, prestación de servicios turísticos alternativos y venta de artesanías.

## Usos permitidos o compatibles

# Premisas de diseño

- La vocación predominante de este parque intraurbano es de **regulación pluvial y rehabilitación del área usada por la agricultura.**
- **Se aumentará la masa vegetal** del área como labor de reforestación sumándose a los existentes actualmente.
- Se cuenta con los **permisos ambientales** correspondientes para el manejo adecuado de flora y fauna (**permisos estatales** y municipales).
- Es importante mencionar que el proyecto **no contempla ningún tipo de vivienda, comercio ni uso urbano.**

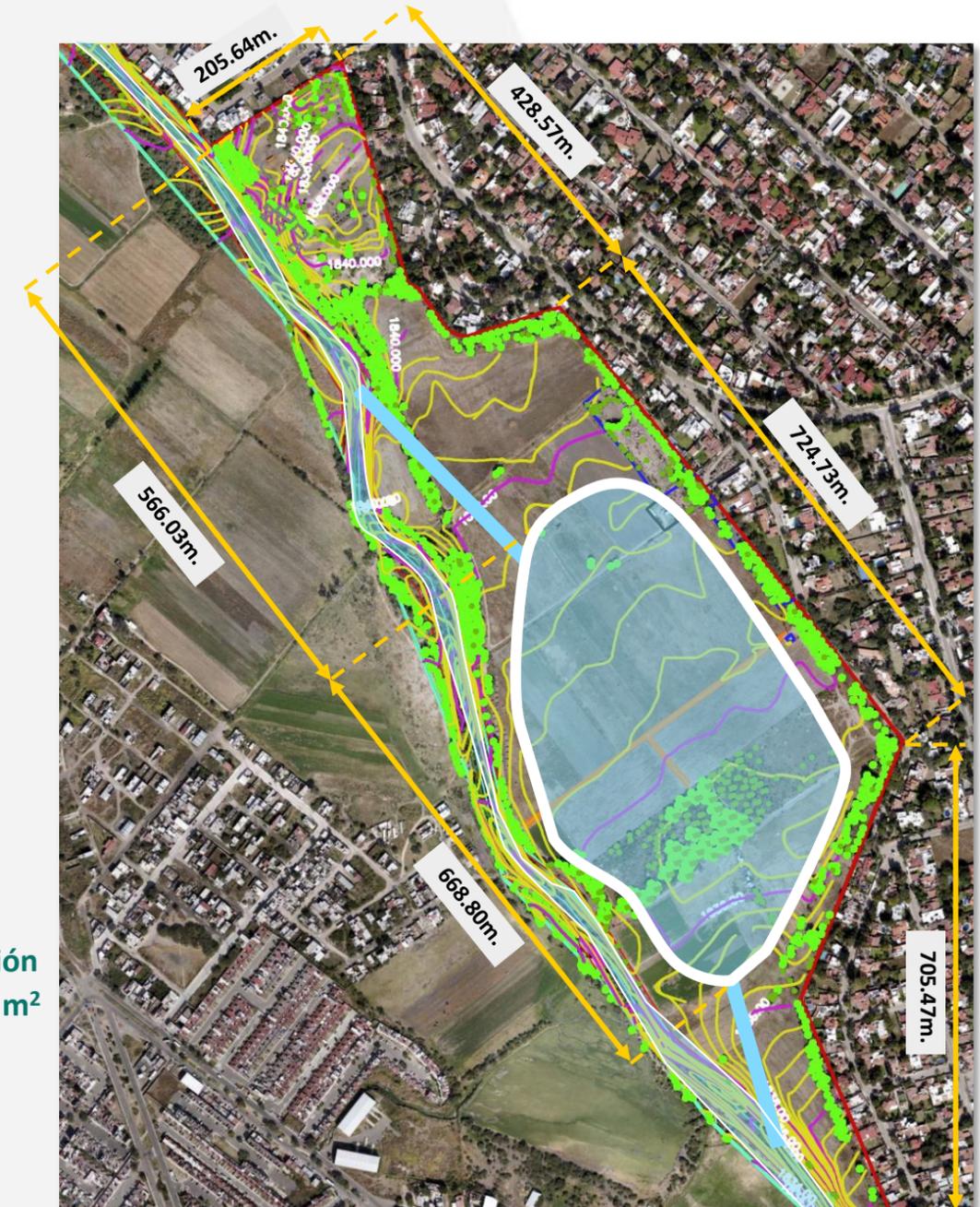
ESTADO PREVIO A LA INTERVENCIÓN



IMAGEN CONCEPTUAL

# RESUMEN DE CONDICIONANTES DE DISEÑO

- Apegarse a las actividades permitidas.
- Respetar el área destinada al bordo de regulación 4.
- Considerar solución de accesos.
- No exceder el 5% de la superficie con elementos construidos.
- Considerar módulos de servicios.
- Se proporciona polígono en AutoCAD y PDF, con curvas de nivel, árboles y área de bordo 4 con canal de llamada y salida.



**PARQUE INTRAURBANO  
JURICA PONIENTE 2ª ETAPA  
“LA QUERETANA”  
Ejercicio de Gobierno Abierto**